ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3567/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1138/2015, PARA ADQUISICIÓN DE FUSIBLES Y ELEMENTOS FUSIBLES, A LAS FIRMAS SAS PARAGUAY S.A. – (LOTE 1) Y COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – (LOTE 2).

Asunción, 30 de setiembre de 2015

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1138/2015, para Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 3415/2015 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 290047 de fecha 25 de agosto de 2015;

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 44/2015 de fecha 27 de agosto de 2015;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución P/N° 36489 de fecha 20 de agosto de 2015, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas SAS Paraguay S.A. – (Lote 1) y Compañía Comercial del Paraguay S.A. – (Lote 2), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que las adjudicaciones propuestas por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1138/2015, para Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles, en las siguientes condiciones:

1.1 A SAS Paraguay S.A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Precio Total CIP-USD (1x2+3)
1	Elemento fusible de MT, 3 A tipo H, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	5.400	2,15	369,88	11.979,88
2	Elemento fusible de MT, 5 A tipo H, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	15.000	2,15	1027,47	33.277,47
3	Elemento fusible de MT, 10 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.000	2,15	684,98	22.184,98
4	Elemento fusible de MT, 15 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.000	2,46	792,44	25.392,44
5	Elemento fusible de MT, 25 A tipo K, cabeza removible	Eletrofusi	Brasil	Unidad	10.500	2,56	904,68	27.784,68
Total								**120.619,45**

por un monto total CIP Asunción USD 120.619,45 (ciento veinte mil seiscientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América, con 45/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

1.2 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Lote 2:

Item		Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Fusible NH de 160 A, tamaño 1	SYDEA	China/ España	Unidad	2.000	18.837	37.674.000
2	Fusible NH de 200 A, tamaño 1	SYDEA	China/ España	Unidad	7.000	18.837	131.859.000
Total							**169.533.000**

por un monto total ₲ 169.533.000 (guaraníes ciento sesenta y nueve millones quinientos treinta y tres mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente